



FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 Literal “c” y 30 de la LAIP.

Se han eliminado los datos

Personales



FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

ORDCOM-01

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

| | | |
|----------------------------------|---|------------------------|
| FECHA | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | NUMERO DE ORDEN |
| 18/03/2022 | Prestaciones a Beneficiarios | 1599 |
| NOMBRE DEL SUMINISTRANTE: | ELEVADORES DE CENTROAMERICA, S.A. DE C.V. | |
| NIT DEL SUMINISTRANTE: | | |
| DIRECCION SUMINISTRANTE: | | |

Atentamente solicito proporcionar a FOPROLYD los bienes o servicios que a continuación se detallan:

| CANT. | U. MEDIDA | DESCRIPCION | PRECIO U. | TOTAL |
|-------|-----------|--|-----------|----------|
| 10.00 | Servicio | LIBRE GESTIÓN N° 23/2022 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR DE FOPROLYD" de conformidad a la oferta y detalle de precios presentada y distribuidos así: MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Por un monto total de US\$ 965.00, el cual consistirá en ejecutar 10 rutinas de mantenimiento preventivo cada 30 días durante el año 2022, a partir de la emisión de la orden de inicio por parte de las personas administradoras del documento Contractual, a razón de US\$ 96.50 cada uno. | \$96.50 | \$965.00 |
| 1.00 | Servicio | MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Por un monto total de US\$ 138.50, el cual se realizará cada vez que el equipo presente fallas o cuando algún repuesto haya cumplido su vida útil, para la cual se hará una previa revisión por parte de las personas administradoras del documento contractual, quienes autorizaran la aprobación de cualquier tipo de reparación previo a presupuesto por el costo de mano de mano de obra, de materiales o repuestos, según detalle de precios ofertados. Los precios de oferta indicados por repuestos se mantendrán invariables durante el plazo contratado. En el caso de los repuestos y partes no indicadas, estas se considerarán contratadas, sin embargo, su autorización estará supeditada a la aprobación de las personas administradoras del documento contractual y funcionario designado por Acuerdo de Junta Directiva, para adjudicar dicho proceso. | \$138.50 | \$138.50 |

TOTAL: **\$1,103.50**

TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO TRES 50/100 DOLARES

FORMA DE PAGO: 60 DÍAS CREDITO

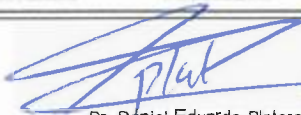
PLAZO DE CONTRATO: A PARTIR DE LA EMISION DE LA ORDEN DE INICIO POR PARTE DE LA PERSONA ADMINISTRADORA HASTA EL 31/12/2022

OBSERVACIONES: Formaran parte de esta: a) El Requerimiento para la presentación de oferta; b) La oferta económica; c) El Acta Adjudicativa; y d) Otros documentos que emanen el proceso de contratación.

GARANTIA DE CONTRATO: El adjudicatario deberá de rendir a satisfacción de FOPROLYD dentro del plazo de OCHO DÍAS HÁBILES, posteriores a la recepción de la Orden de Compra: UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN, por un monto equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del monto total adjudicado, cuya vigencia será a partir de la suscripción de la orden hasta el 31 de diciembre de 2022 más 60 días adicionales.

GO A CUENTA:

LUGAR DE ENTREGA: FOPROLYD


Dr. Daniel Eduardo Platero Martínez
GERENTE GENERAL AD HONOREM



Datos del Administrador de la Orden de Compra:

Nombre:

Teléfono:

Fax:

Email:

Edificio FOPROLYD, entre 2ª y 4ª Av. Norte y Alameda Juan Pablo II, N° 428, San Salvador, El Salvador, C.A.

Correo Electrónico : comunicaciones@fondolisiados.gob.sv

Teléfono: (503) 2133-6200

www.fondolisiados.gob.sv

